

Venezuela de último en el Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2022

En el último puesto del Índice Internacional de Derechos de Propiedad 2022 (IPRI 2022, por sus siglas en inglés), se ubicó Venezuela, el cual fue presentado este miércoles por la Property Right Alliance, coalición de Think Tanks dedicadas a la defensa de los derechos de propiedad de la cual forma parte el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (Cedice Libertad).

De acuerdo con la información, esta posición representa una caída respecto al año pasado, cuando fue Haití el país peor evaluado tanto de Latinoamérica y el Caribe como del mundo en materia de respeto a los derechos de propiedad en una muestra de 129 naciones.

– Publicidad –

La evaluación parte de un baremo que examina tres componentes: entorno legal y político de los países, respeto a la propiedad física y respeto a la propiedad intelectual. La data recopilada es analizada y presentada anualmente en un informe, que es elaborado por la Dra. Sary Levy-Carciente, miembro del Comité Académico de Cedice Libertad y fellow Hernando de Soto para la elaboración del Índice.

En la edición 2022 del IPRI, la puntuación más baja obtenida por Venezuela corresponde al entorno legal y político, ante la falta de independencia judicial y la existencia de un marco regulatorio que atenta contra la propiedad privada en el país, como ha sido denunciado por el Observatorio de Derechos de Propiedad.

El primer puesto del IPRI 2022 a nivel mundial correspondió este año a Finlandia, mientras en la región de América Latina y el Caribe, Chile fue el país con más garantías y respeto al derecho de propiedad (puesto 33 del índice global).

Con información de El Impulso